

REPÚBLICA DE COLOMBIA



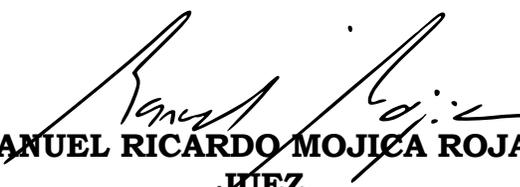
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

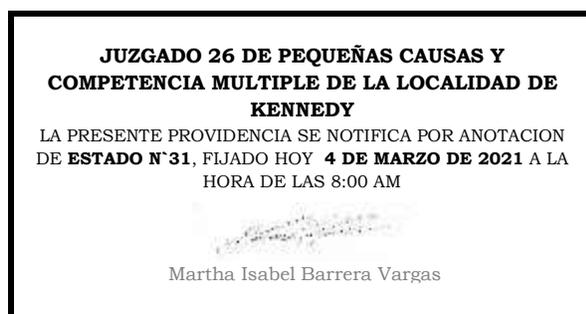
Bogotá D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-01240.

En atención a lo manifestado por la demandada ténganse en cuenta el abono realizado para los efectos legales a los que haya lugar. De igual forma, póngase en conocimiento del demandante por el medio más expedito.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

46a8aad28ea612815849dd6d325392666de34141f89af7e835d7b71a3a7f2f53

Documento generado en 03/03/2021 10:02:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>